



ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO RE-013-2025
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

1. ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 *Ibíd*em, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 *Ibíd*em, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; **garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.**” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS ADECUACIONES DE LA UNIDAD SANITARIA PARA PRIMERA INFANCIA.

La adecuación de la unidad sanitaria para la primera infancia en la Institución Educativa **Luis Carlos Galán Sarmiento** reviste gran importancia, ya que constituye una acción fundamental para garantizar el bienestar, la salud, la seguridad y la dignidad de los niños y niñas en sus primeros años de formación.

Los espacios sanitarios son parte esencial del entorno escolar, pues inciden directamente en la **salubridad, la comodidad y la permanencia de los estudiantes**. En el caso de la primera infancia, es indispensable contar con unidades sanitarias **adecuadas a su edad,**



tamaño y necesidades específicas, que les permitan realizar sus actividades básicas en condiciones de higiene, accesibilidad y seguridad.

La intervención de esta infraestructura permitirá:

- **Garantizar condiciones adecuadas de salud y bienestar**, evitando focos de contaminación y posibles enfermedades derivadas del uso de sanitarios en mal estado.
- **Cumplir con las normas de accesibilidad y seguridad** exigidas por el Ministerio de Educación Nacional y las autoridades sanitarias, asegurando que los espacios sean funcionales y seguros para los niños y niñas.
- **Promover hábitos de higiene y autocuidado** desde la primera infancia, fortaleciendo su formación integral y el desarrollo de rutinas saludables.
- **Fortalecer la calidad del ambiente escolar**, proporcionando instalaciones dignas, seguras y acordes con las condiciones que exige una educación inicial de calidad.
- **Apoyar a los docentes y cuidadores** en la atención diaria de los niños, facilitando la labor educativa y garantizando un entorno escolar más ordenado, limpio y saludable.

Regulatorio:

- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 4595 del 18/03/2020 “Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares”.
- **Constitución Política de Colombia (1991):**

Artículo 44: Reconoce los derechos fundamentales de los niños, entre ellos la vida, la salud, la educación y la integridad física, estableciendo su protección como prioridad.

Artículo 49: Garantiza el derecho a la salud y el saneamiento básico como servicios públicos esenciales.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción Producto	Código Producto
Servicio de mantenimiento de edificios	72101507

FUNDAMENTO TÉCNICO:

Por el mantenimiento de infraestructura educativa y demás, técnicamente se fomenta en lo siguiente:



Objetivo General: Realizar la adecuación y mejoramiento de la unidad sanitaria destinada a la atención de los niños y niñas de primera infancia en la Institución Educativa **Luis Carlos Galán Sarmiento** del municipio de **Alvarado**, con el fin de garantizar condiciones óptimas de salubridad, seguridad, accesibilidad y bienestar, que contribuyan al desarrollo integral y a la calidad del entorno educativo

Objetivo Específico:

- **Intervenir la infraestructura física existente** mediante la reparación, adecuación y mejoramiento de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, y de acabados, asegurando su correcto funcionamiento y durabilidad.
- **Dotar la unidad sanitaria de elementos y accesorios adecuados** al uso infantil, que cumplan con los estándares de calidad, seguridad y accesibilidad establecidos para la atención de la primera infancia.
- **Garantizar condiciones de higiene, ventilación y confort** en los espacios sanitarios, reduciendo riesgos de enfermedades y promoviendo hábitos saludables en los niños y niñas.
- **Fortalecer el ambiente escolar y el bienestar de la comunidad educativa**, ofreciendo espacios dignos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes de primera infancia.

Ficha Técnica:

Nº	DESCRIPCION	U/M	CANT
1	ELABORACION E INSTALACION DE MARCO PARA PUERTA PINTADO COLOR DE PREFERENCIA PARA BAÑO PRIMERA INFANCIA (2.10X60)	UND	1
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO MINI CON SUS ACOMETIDAS SANITARIAS E HIDRAULICAS	UND	1
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE 40 CM DE ANCHO, CON MUEBLE PARA PRIMERA INFANCIA, CON TODAS SUS ACOMETIDAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS	UND	1
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA BLANCA PARA PARED BAÑO	m ²	4
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA PARA PISO BAÑO PRIMERA INFANCIA	m ²	3
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA KL PARA SALON DE PREESCOLAR	UND	1

El presente cuadro establece las descripciones de las actividades requeridas por la institución educativa, respectivamente:

Lugar de ejecución:

Sedes VERACRUZ de la institución Luis Carlos galán sarmiento.

Población beneficiaria:

Docentes	Estudiantes
-----------------	--------------------



Cronograma

Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los Tres (3) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	DIAS								
	1	2	3	4	5	6	7	15
ENTREGA DE LOS MANTENIMIENTOS			X						

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local y virtual, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIU V 4)	TIPO DE SOCIEDAD
JHON SEBASTIAN QUINTERO SANCHEZ	1106485070	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES	PERSONA NATURAL
ESTRUCTURAS Y SOLDADURAS EL ROBLE	1106482951	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES	PERSONA NATURAL

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Institución Educativa LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, analizo la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIDO
Objeto del Contrato	NO
Número y fecha del Contrato	NO
Modalidad selección	NA
Razón Social Contratista - NIT	NA
Valor del Contrato	NA
Plazo del Contrato	NA
Garantías exigidas en el contrato	No
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	No

RIESGOS PREVISIBLES



Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos preVISIBLES del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento o				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento ¿Como se realiza el	Monitorio y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría						
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del Presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

Dirección: Vereda Veracruz

Email: educ.sarmiento@gmail.com Teléfono: 3153651275-3106795780

Web: <http://www.luiscarlosgalansarmiento.colegiosonline.com>



ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cotización No. 1 JHON SEBASTIAN QUINTERO	Cotización No. 2 ESTRUCTURAS Y SOLDADURAS EL ROBLE	Promedio
1	Realizar la adecuación y mejoramiento de la unidad sanitaria destinada a la atención de los niños y niñas de primera infancia en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Alvarado, con el fin de garantizar condiciones óptimas de higiene, seguridad, accesibilidad y bienestar, en concordancia con las normas técnicas y de infraestructura educativa establecidas por el Ministerio de Educación Nacional	\$4.557.588,00	\$4.516.890,00	\$4.537.239,00
\$4.537.239,00				

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	CDP No.
22.2201.0700.04 - 2.3.2.02.02.005.01	Ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa - Primera Infancia	\$4.537.239,00	013
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			\$4.537.239,00

ORIGINAL FIRMADO
CONSUELO AMAYA RODRIGUEZ
 Rectora